INFORME DE COMISARIO
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL OCHOLDING S.A.

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa **GRUPO EMPRESARIAL OCHODING S.A.**, tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1.- Durante el Ejercicio Contable del año 2016 la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa.

2.- Los procedimientos y políticas adoptadas por la compañía para el funcionamiento y control Interno son los más adecuados y eficaces.

3.- Por último debo manifestar que por decisión de la Junta General de Accionistas, la Empresa no ha iniciado sus actividades por cierto tiempo.

Atentamente,

DR. GALO CARDENAS
COMISARIO PRINCIPAL

Cuenca, 28 de marzo del 2017